

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.

ING.CIV.RENE FRANCISCO VACAS COSTALES, en mi calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía "V.R.P. CONSULTORA C.LTDA", ante usted comparezco y digo:

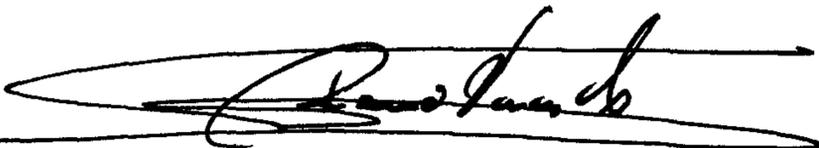
En cumplimiento a lo estatuido en el Art.21 de la Ley de Compañías, pongo en vuestro conocimiento que he registrado en el Libro de Participaciones y Socios de mi representada la siguiente Cesión de UNA Participación Social, de UN MIL 00/100 SUCRES (S/ 1.000,00), en el capital de la compañía, perfeccionada por escritura pública celebrada el 3 de marzo del 2.000, ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda:

CEDENTE: Econ. Eustorgio Augusto Calderón Costales.

CESIONARIO: Ing.Civ.René Francisco Vacas Costales.

Dejo constancia que tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Ing. Civ. René Francisco Vacas Costales.

GERENTE GENERAL

"V.R.P. CONSULTORA C.LTDA"

26178

1365

OK
27/3/2000